



Tipo de Notificación: Notificación

Resolución de Alcaldía

Expediente nº: 64/2017

Asunto: Convocatoria de Sesión del Pleno día 14 de marzo de 2017

Destinatario:

Fecha de Iniciación: 6 de marzo de 2017

NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LOS CONCEJALES

SRES. CONCEJALES

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda Vd. convocado a la sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en salón de sesiones, día 14 de marzo de 2017, a las 20.00 horas, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior;
- 2.- Aprobación del plan presupuestario a medio plazo (periodo 2018/2020);
- 3.- Aprobación de las bases para la selección de 3 socorristas para las piscinas municipales;
- 4.- Declaración del día 8 de marzo como día de la Mujer (FEMP);
- 5.- Aprobación del periodo de apertura de las piscinas municipales para el verano de 2017;
- 6.- Aprobación de complemento de productividad a favor del operario de servicios múltiples municipales (control del cloro de las piscinas municipales 2017);
- 7.- Ratificación decretos de alcaldía: Decreto núm. 31/2017; D. núm. 32/2017 y D. núm. 33/2017 (expediente gestiona nº 59/2017).
- 8.- Aprobación padrón suministro de agua potable (2º semestre 2016);
- 9.- Aprobación, si procede, de los Estatutos de la Mancomunidad de Vertido.
- 10.- Estudio del canon anual por ocupación del MUP de Sobradriel por parte del INAGA con ocasión de la ejecución de las obras del colector de la depuradora;
- 11.- Aprobación del padrón de la tasa de entrada de vehículos a través de las aceras;
- 12.- Informes concejales gestión delegada;
- 13.- Dar cuenta de los decretos de Alcaldía
- 14.- Ruegos y preguntas.



**SOBRADIEL
AYUNTAMIENTO**

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretaría General indicando los motivos que lo justifiquen.

En Sobradiel, a 9 de marzo de 2017.

secretaria-intervención,

Fdo.: ADA MARTÍN JIMENO.